



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230016400	Ordinario	Abraham Jose Fuentes Peña	Municipio De Cienaga De Oro - Cordoba	10/08/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Gerpro Ingenieria Sas A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Municipio De Cienaga De Oro, A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Tercero: Admitase El Llamamiento En Garantía Presentado Por El Demandado Municipio De Cienaga De

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Oro.Cuarto: Reconozcase Y Téngase Al Dr Oscar Mauricio Velez Silva, Como Apoderado Judicial De Gerpro Ingenieria Sas Dentro De Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial  
Poder.Quinto: Reconozcase Y Tengase Al Dr Arquimides Tadeo Lafont Mendoza, Quien Actúa Como Apoderado Judicial Del Demandado, Municipio De Ciénaga De Oro, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial  
Poder.Sexto: Vincúlase Como Llamado En Garantía A La Persona Jurídica Compañía Aseguradora De Fianzas

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



S.A (Seguros Confianza)  
Con Nit. 860070374-9, En  
Consecuencia,  
Notifíquesele En Los  
Términos Del Código  
Procesal Del Trabajo Y De  
La Seguridad Social Y  
Désele El Traslado De Ley  
A Fin De Que Conteste La  
Demanda Haciéndosele  
Saber Que Las Diligencias  
De Notificación Están A  
Cargo De La Parte  
Solicitante O En Su  
Defecto A La Parte Actora,  
So Pena De Darle  
Aplicación Al Artículo 66  
Del C. G. P., En Atención A  
Las Motivaciones  
Expuestas En La  
Motiva.Septimo: Cumplido  
El Trámite Anterior, Se  
Señalará Fecha Para La

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



					Audiencia De Conciliación Consagrada En El Artículo 77 Del Cptss Y Del 80 Ibidem. Octavo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230016300	Ordinario	Felix Rafael Ubarnes Montesino	Administradora Colpensiones	10/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Felix Rafael Ubarnes Montesino A Través De Apoderado Judicial En Contra Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Colpensiones.Segundo:  
Notifíquese La Presente  
Decisión A La Parte  
Demandada  
Administradora Colombiana  
De Pensiones  
De Colpensiones, De  
Conformidad Con La Ley  
2213 De 2022.Tercero: De  
Ella Córrase Traslado A La  
Parte Demandada A  
Través De La Dirección  
Electrónica Aportada Por  
La Parte Actora En El  
Escrito De Demanda- La  
Notificación Personal Se  
Entenderá Realizada Una  
Vez Transcurridos Dos  
Días Hábiles Siguiendo Al  
Envío Del Mensaje Y Los  
Términos Empezarán A  
Correr A Partir Del Día  
Siguiente Por Diez (10)

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo 31  
Ibídem.Cuarto: Requierase A La Parte Demandada Para Que, Con La Contestación De La Demanda, Aporte Los Documentos Que Obren En Su Poder, Solicitados Por La Parte Demandante.Quinto: Notifíquese Este Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado, De Conformidad Con Lo Mandado En El Artículo 199 De La Ley 1437 De 2011 Modificado Por El Artículo 48 De La Ley 2080 De 2021, En Consecuencia, Efectúese

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



La Notificación Según Lo Normado En El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P. Del T. Y De La S.S. Y El Decreto 2213 De 2022 A Través De Los Medios Tecnológicos Disponibles Para Ello.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210030500	Ordinario	Miguel Tobias Mendez Galeano	Y Otros., William Cuellar Prada	10/08/2023	Auto Ordena - Primero: Rechazar De Plano El Presente Incidente De Regulacion De Honorarios, Presentado Por El Abogado Néstor Orlando Calderón Reyes, Acorde Con Lo Motivado.Segundo: Mantengase Archivado El Presente Proceso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

599de0d7-3229-4804-afc7-0ede5b3f5b5e